

AFICIONES
FUTBOLISTICAS
PRECOCES

También en esta sección, en que, la inmensa mayoría de las veces, nos vemos obligados a la desagradable misión de crítica y censura, cabe el aplauso y la felicitación, cuando el caso a tratar lo merece.

Dos aplausos y dos felicitaciones lanzamos hoy desde aquí y van dirigidos: uno, a la Directiva del Club Deportivo Guadalajara y, por ende, a todos sus asociados; el otro, a una personilla insignificante, por su tamaño, y grande por sus méritos, al merecer una mención especial en la prensa a pesar de los pocos días en que se encuentra en este mundo en que vivimos.

De todos es conocida la afición y el entusiasmo que existe por las cosas futbolísticas, ya que en repetidas ocasiones y en estas mismas páginas, se ha consignado, y, como hecho reciente, vaya aquel en que un matrimonio de nuestra ciudad no tuvo inconveniente en lanzarse en bicicleta para hacer el recorrido de Guadalajara a Madrid, con el solo objeto de presentarse un encuentro entre nuestro once local y otro de la capital de España. Hoy, es otro caso el que comentamos y nos obliga a llenar estas cuartillas, la original y simpática decisión del padre de un niño recién nacido, que a las pocas horas de que sus ojitos vieron la luz de la vida, pasó por la Secretaría del Deportivo, para inscribirse como socio a este saladísimo Francisco Javier, que desde hoy forma en las filas del deporte de nuestra ciudad.

Nos dice el padre de la criatura que las pataditas que lanza al aire su hijo y la sana y fuerte textura del niño, le hicieron comprender la afición del mismo a las cosas del balón, y no ha querido que el día de mañana pudiera echarle en cara ser uno de los últimos números de socio, cuando podía pertenecer a la numeración de organizadores de este deporte en Guadalajara, que como el niño, está, viviendo sus primeros tiempos.

Suponemos que el pequeño en cuestión debió indicar sus aficiones, antes de nacer, ya que cuando vino al mundo le esperaba en la habitación contigua, un Directivo del Deportivo, el que con todos los honores y en nombre de toda la afición, le saludó a los pocos minutos de su venida, estampando en su carita un emocionado beso, que fue como el sello que ordinariamente se estampa sobre la fotografía del socio, y que en este caso, por imposibilidad material de tiempo para conseguir una positiva de su rostro, se vio obligado a hacerlo sobre las coloreadas carnes del recién nacido.

Si, en realidad, nuestro lugar en la competición oficial, es buena, lo que no nos cabe duda, es que tal vez ocupemos el primer puesto entre todos los Clubs de todas las categorías, contando como socio a un niño que sólo cuenta, en el momento de su inscripción, con cuarenta y ocho horas de vida.

Mi enhorabuena y felicitación más sincera al Club, que así sabe hacer socios, y otra, con todo cariño, a Francisco Javier Garrigós, el más joven socio de nuestro deporte favorito. ¡Que cunda el ejemplo, pues así tendremos buena cantera para futuros jugadores!

MAHEBA.

No triunfa la mujer que consigue un título o un premio académico, sino la que sabe dirigir con perfecto orden y armonía el propio hogar. Las Escuelas de Hogar de Sección Femenina dan a la mujer la preparación necesaria para cumplir su misión

GUADALAJARA
15 DICIEMBRE DE 1947
PLAZA DE MORENO N° 5

VIDA LOCAL

CONCURSO DE BELENES Y VILLANCICOS

Hoy hemos recibido del Frente de Juventudes las siguientes bases para su concurso de belenes y villancicos:

CONCURSOS DE BELENES:

1. Se establecen en este concurso tres categorías: a) Parroquiales y conventuales; b) Centros escolares; c) Particulares.

2. Se conceden dos premios de 500 y 200 pesetas a los dos mejores belenes de la primera categoría. Igualmente se conceden dos premios de 350 y 150 a los dos mejores de la segunda categoría. Asimismo se conceden cinco premios de 250, 150, 100, 75 y 50 pesetas para los mejores de la tercera categoría.

3. Para el montaje de éstos se atenderán en todo lo posible a la realidad histórica del relato evangélico y tradición de los Santos Lugares.

4. El Jurado estará compuesto por personas competentes, y pasará visita en los días y horas que más tarde se darán a conocer por la Prensa de esta capital y tablones de anuncios de esta Delegación.

5. El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 15 del presente mes de diciembre, debiendo entregar en esta Delegación Provincial, Plaza de Beladiez, número 6, todos los días laborables de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde. No se admitirá ninguna solicitud que venga después de las 7 de la tarde del día fijado como tope.

6. Los premios serán entregados en fecha que se anunciará oportunamente.

7. El Jurado queda autorizado para dejar desiertos premios, si a su juicio los belenes no se ajustan a la base tercera.

CONCURSO DE VILLANCICOS

1. Se abre un concurso de villancicos entre todos los grupos escolares y parroquiales de la capital.

2. Tres serán los villancicos de libre elección que interpretarán los coros ante el Jurado, prefiriéndose los de más rancia solera española.

3. El Jurado estará compuesto por personas competentes, que clasificarán en el día, lugar y hora que oportunamente se anunciará.

4. El plazo de admisión de solicitudes terminará en la tarde del día 23 del presente mes de diciembre, debiendo mandarse éstas a la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, plaza de Beladiez, 6.

5. Se establecerán dos premios de 400 y 250 pesetas, respectivamente, y un premio de consolación de 100 pesetas para los mejores coros.

6. El Jurado queda autorizado para dejar desiertos premios si, a su juicio, algunas interpretaciones no merecieran su aprobación.

Mejorada

Se encuentra muy mejorada de la reciente enfermedad padecida la esposa de nuestro querido colaborador don José Asensio Enciso, de soltera Paquita Molina. Celebraremos sinceramente que pronto se halle totalmente restablecida.

En viaje de nupcias

Ayer estuvieron en Guadalajara don Antonio Muñoz Perete y su esposa, Purita Moreno Calero, amigos nuestros, que recientemente han contraído matrimonio en Lina-

res. Los nuevos señores de Moreno pasaron el día con sus hermanos, los señores de Morales, regresando después a Madrid para continuar su viaje de nupcias por el centro de España y capitales andaluzas. Les deseamos una eterna luna de miel.

Guión litúrgico

Martes, día 16.—Ornamentos rojos. San Eusebio, obispo y mártir. Semidoble. Misa «Sacerdotes» (común de obispos y mártires segunda). Segunda oración de feria. Tercera «Deus qui de beatae».

Pueden celebrarse misas de difuntos y votivas.

Farmacia de guardia

Hoy ha entrado de guardia en nuestra capital la farmacia de don Abdón Jiménez Encinar calle de Miguel Fluiters, número 11, la cual permanecerá durante toda la presente semana.

Cartelera

Teatro Liceo.—Mañana, martes, sección continua desde las 6. «Beau Geste» (Gary Cooper y Ray Milland).

Disposiciones oficiales

Libros de Visita de la Inspección de Trabajo

Para su publicación, nos remite el Delegado Provincial de Trabajo:

«Habiendo sido anulados los antiguos Libros de Visita por el modelo oficial que se encuentra a la venta en la Delegación Provincial de Trabajo, se advierte a todas las empresas, cualquiera que sea su actividad, bien se trate de centros de trabajo en las que se empleen obreros o trabajen por cuenta propia que no hayan adquirido aún dicho libro, deberán proveerse de los ejemplares que precisen para los distintos centros de trabajo que posean, ya que la Inspección de Trabajo procederá a sancionar, como obstrucción al Servicio de Inspección, a todos aquellos que no lo posean.»

Molituración de legumbres bastas

La Delegación de Abastecimientos y Transportes ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia»:

«El esfuerzo de los trabajadores, en régimen cooperativo, bajo el amparo de la legislación de Franco, elimina la idea de lucro y obtiene el máximo rendimiento»

EL GUADALAJARA VENCE POR 2-1 AL COMERCIAL PUIG

Otra vez ha traído de Madrid el Deportivo Guadalajara la victoria al club alcarreño. A la hora de dar este resultado, sólo sabemos que la victoria sobre el Comercial Puig ha sido por 2-1, y que esta victoria significa para los «morados» colocarse a la cabeza de la clasificación general.

Guadalajara hoy bien puede estar de enhorabuena; su nombre en el deporte destaca sobre todos los equipos de fútbol de su categoría; apenas podemos contener nuestra euforia al redactar estas líneas, que quieren llevar al ánimo de todos los lectores cuál debe ser el agradecimiento de la ciudad a unos esforzados directivos y a unos esforzados muchachos, que todos, cada cual en su puesto, forjadores son de este triunfo, que quizá nos lleve al Campeonato de primera regional, y... luego, quién sabe.

En nuestro próximo número, «Eleece» publicará extensa crónica.

«A partir de esta fecha podrán los agricultores que se reservaron legumbres bastas para su consumo moliturarlas para su transformación en harina en los molinos más próximos al lugar de su residencia que por el Servicio Nacional del Trigo hayan sido autorizados para trabajar.»

Las cantidades que cada agricultor podrá moliturar serán las que en el duplicado de la declaración de cosecha obtenida, que obra en su poder, figuren consignadas como reservas para consumo, siendo requisito indispensable para hacer uso de esta autorización que se haya vendido a los almacenistas facultados por esta Delegación para efectuar compras la totalidad de los sobrantes de legumbres de todas clases, circunstancia que los señores Alcaides harán constar mediante diligencia en el duplicado de la declaración mencionada.

Este documento servirá de conducto para llevar las legumbres al molino, y en él consignará el molinero la fecha de entrada y cantidad que recibe, y lo conservará en su poder en justificación de las existencias que tenga depositadas, devolviéndolo al interesado al tiempo de hacerle entrega de la harina obtenida, previa anotación de la cantidad de harina que le da y fecha en que se realiza para que le sirva de conducto y justificante de la tenencia en condiciones legales del producto.»

Pago de pensiones a los huérfanos de la guerra y de la revolución

Por la Junta Provincial de Beneficencia ha sido publicado en el mismo «Boletín»:

«Se pone en conocimiento de los perceptores de pensiones por el concepto «Obra Nacional de Protección a los Huérfanos de la Guerra y de la Revolución Nacional», que la liquidación de la nómina correspondiente al mes de noviembre de 1946 se efectuará en los locales de este Gobierno Civil a partir del 15 de los corrientes hasta el 23 del mismo mes, de las diez y treinta a las trece horas.

Se previene la necesidad de presentarse para efectuar el cobro acompañado de una autorización firmada por el perceptor, caso de no ser precisamente el interesado el que ha de efectuarlo.

Se pone en conocimiento de los señores gestores que el cobro podrán efectuarlo los días 22 y 23 del mes citado, de cinco a siete de la tarde.»

PERFIL

El horario de ferrocarriles Madrid - Guadalajara y viceversa

El servicio de los «cortos de Guadalajara» nos hizo siempre gracia por dos razones: entre otras, la cantidad del tiempo que emplean en el escaso recorrido y su horario. No hay nadie que se explique cómo un tren, a finales del año 47 del siglo XX, puede tardar en salvar cincuenta y siete kilómetros hora y media; pero esto quizás tenga razones de índole técnica, que abandonamos, aunque no dejemos sin comentario ese otro detalle de las horas, que nos parece más fácil de arreglar, aunque también existan razones—éstas de carácter comercial—que aconsejen sostener las madrugadas del viajero y arriacense, víctima siempre al servicio de los intereses de otros.

A las siete y cuarto de la mañana debe salir de Guadalajara un tren que llegará a Madrid, según el objetivo previsto, a las nueve menos cuarto. Y nosotros preguntamos: ¿Con qué fin? Si el correo de Barcelona se lleva la correspondencia, que podría ser una razón, y el «corto», por coincidencia con el otro tren, casi todos los días sufre retraso para que queramos en Guadalajara esa duplicidad a la misma hora? El contingente de viajeros no puede ser una base, primero, porque no existen después, por necesidad, la mayoría otro tren un poquito más tarde. ¿Con qué finalidad puede estar un alcarreño en Madrid a las nueve menos cuarto, si a esa hora no puede ir de negocios, ni de compras, ni de visitas? No sabemos para qué.

Claro que los cántaros de leche puede que tengan primacia, o quizás los viajeros de Alcalá; no sabemos. De todas formas, nosotros rogaríamos a la Renfe encarecidamente, que estudiasse el medio de retrasar ese tren hasta las ocho y media, por ejemplo, que en llegando a Madrid a las diez, para cualquier asunto pendiente que hayamos de desplazarlos, ya está bien. Además, el expreso de Barcelona, que ha de pasar por Guadalajara a las nueve, no es seguro, ni suele traer plazas vacantes. Naturalmente, que esto también le pasa al correo, pero ya hemos dicho que nadie necesita estar antes de las diez en Madrid.

Estamos seguros de que los altos funcionarios de la Renfe en Guadalajara harán llegar estas recomendaciones a sus superiores de Madrid. Ellos pueden no dudar que hablamos en nombre de numerosas personas que han solicitado nuestra intervención. No es por hablar caprichosamente; tan no es por hablar, que este primer artículo es sólo el comienzo de una campaña que proyectamos continuar; hemos de glosar también las protestas de ese tren, o lo que sea, que sale de Madrid a las siete de la mañana, y el que le continúa a las dos y cuarto, y el que sale de nuestra ciudad a las seis, para no llegar ni siquiera al teatro, y que tampoco sirve de regreso al madrileño, puesto que este servicio bien le cumple el menos madrugador de las ocho.

En fin, como hay tema para muchos días—hoy sólo comenzamos—no cejaremos hasta tanto hayamos dicho todas las quejas del vecindario de Guadalajara, que son numerosas en este aspecto de sus comunicaciones con la capital de España, si bien no tratamos de dar ni quitar la razón a nadie; sólo, esto sí, que la Renfe tenga una bondad más: la de revisar los horarios de los «cortos» de Guadalajara.

J. MARTIN MORALES

EL ALCAZAR

¿QUIERE INCREMENTAR SUS VENTAS?
ANUNCIARSE EN

EL ALCAZAR

Funerales y entierro de don Cesáreo Sanz Orrio

PAMPLONA.—Se han celebrado solemnes funerales por el alma de don Cesáreo Sanz Orrio, hermano del Delegado Nacional de Sindicatos, así como el sepelio, que ha constituido una gran manifestación de duelo.

En la presidencia del duelo se encontraban don Fermín Sanz Orrio, Delegado Nacional de Sindicatos, y la Diputación, que ha asistido a este acto en corporación de mancomunidad. El féretro fué depositado en la capilla ardiente en la Diputación, y fué sacado a hombros por los diputados forales, continuando en esta forma hasta los límites de la ciudad, desde donde, en carroza automóvil, fué conducido hasta el cementerio. Tanto en la Diputación como en los centros oficiales ha ondeado la bandera a media hasta. El señor Sanz Orrio, además de diputado foral, había sido capitán en la Cruzada de Liberación española y tomado parte en la guerra contra el comunismo; estaba condecorado con varias medallas nacionales y extranjeras.

EL ALCAZAR, que está vinculado al Delegado Nacional de Sindicatos, Fermín Sanz Orrio, por sentimientos de respetuosa amistad y por deberes de subordinación sindical, envía a éste y a su distinguida familia el sincero testimonio de su condolencia.

Solemne bendición e inauguración del santuario de San Antonio

Fuó bendecido por el Cardenal Segura

Ayer domingo tuvo lugar la solemne bendición litúrgica del nuevo santuario de San Antonio de Padua, y convento adjunto de padres capuchinos, que la munificencia de la excelentísima señora condesa viuda de Gavia ha levantado en el número 150 de la calle de Bravo Murillo.

Ofició en tan solemne acto el eminentísimo y reverendísimo señor don Pedro Segura y Sáenz, cardenal arzobispo de Sevilla, al que acompañaban de presbitero asistente, el muy reverendo padre Bernardino de la Granja, definidor tercero y rector del Seminario seráfico de El Pardo; de diácono, el muy reverendo padre Aurelio de Perena, guardián del convento de Salamanca, y de subdiácono, el muy reverendo padre José María de Solórzano, guardián del convento de Jesús.

A continuación se celebró solemnisima misa, a la que asistió el prelado, de medio pontifical, y pronunció elocuentes palabras. Aquella fué oficiada por el muy reverendo padre José María de Chana, provincial de Castilla, asistido por los muy reverendos padres Máximo de Villabasta y Saturnino de Villaverde, de diácono y subdiácono, respectivamente. Actuó de maestro de ceremonias, el muy reverendo padre Avelino de Cedillo, guardián del convento de Bilbao.

Juzgado Especial de Prisiones Militares

Natalio de Mora Requejo, de treinta y un años de edad, hijo de Juan y de Pilar, natural de Valladolid, vecino de Madrid, soltero, ex capitán de Caballería, domiciliado últimamente en la calle Alcalá número 168, principal derecha, letra E, comparecerá, en el término improrrogable de diez días, ante el Juzgado Especial de Prisiones Militares de esta plaza, sito en la avenida del General Mola, 61, a efectos de pieza de responsabilidad civil de la causa número 128,941, seguida contra el mismo, quedando advertido que de no hacerlo será declarado rebelde.

Madrid, 11 de diciembre de 1947. El comandante juez instructor, Eulimio Velasco.

TOROS

MOSTACILLA

En el artículo 26 del vigente Reglamento taurino se dice que "las reses que s' dñan a la lidia para las corridas de toros habrán de tener cuatro años cumplidos y menos de siete".

Es decir, que para la edad de los toros se establece y especifica un mínimo y un máximo, y lo mismo se hace con los novillos, denominándose así a las reses de "tres años cumplidos y menos de seis". Otro mínimo y otro máximo. Sin embargo, en el artículo siguiente, que se refiere a los toros, o sea en 127, se trata tan sólo de "el peso mínimo de los toros en toda época será:", y se establece el número de kilos, arrobas y libras de los toros pesados "inmediatamente después de efectuado el arrastre, la res entera y sin desangrar, para lo cual, en todas las plazas se dispondrá de una báscula o romana de tamaño apropiado y debidamente contrastada".

Aquí, en la cuestión del peso, sólo se trata y se exige un mínimo y no se dice ni se pide un máximo.

Con la exigencia del número de kilos, arrobas y libras se busca y se desea que los toros tengan un tipo, unas hechuras y un trapío que no defrauden al público.

Yo, desde luego, no quiero discutir lo del peso ni lo de los años, pero sí voy a referirme a algo relativo al peso, y ese algo es, que ya que se señala un mínimo, se hiciera lo mismo con un máximo prudencial y lógico, sobre todo teniendo en cuenta los gustos y lo "único" que los toreros "se ven obligados a hacerle a los toros para complacer a los espectadores".

Creo sinceramente, y por eso lo digo, que ese máximo de peso no se ha establecido nunca, porque nunca, como ahora, el torero debe torrear cerquísima de los astados, pegado a ellos, con un toro no sólo al centímetro, sino al milímetro, y, además, a todo lo que salgo por los chiqueros hay que darle manoleínas y practicar el arte de "rebozarse" con los toros y dejárselos pasar rozando la talguilla.

Todo esto lo digo a cuento de lo siguiente: en la última corrida de toros celebrada en Barcelona, el madrileño Rafael Llorente, que todavía continúa herido de la cornada que le propinó un toro, se las tuvo que entender con una moña que en canal pesó 394 kilos, con equipalencia de algo más de 34 arrobas, lo que en bruto representaría una cantidad de kilos que sobrepasaría, sin duda, los seiscientos.

Tampoco quiero discutir el "gusto" del ganadero y del empresario, pero sí creo y me agrada que, ya que existe ese mínimo y máximo para la edad, al mínimo del peso se le añada igualmente el máximo.

Alguien al leer esto puede que diga: "¡Eso favorecería al torero!" Y me contestación sería: "Efectivamente, y por eso lo digo."

CHAVITO

TEATROS

A los diez días del estreno

Agradecimiento y advertencia de Jardiel Poncela a los que protestaron su tormentoso estreno

A su debido tiempo hice la crítica de «Como mejor están las rubias es con patatas», y como ya di mi opinión, equivocada o no, pero sí sincera, hoy, cuando se cumplen los diez días del estreno, y como he habido y hay discrepancias en las apreciaciones, me coloco en el fiel de la balanza teatral, que, como todas las balanzas tiene dos platillos: uno para los elogios y otro para las censuras.

Y para no dejar caer mi peso en cualquiera de los dos platillos, me limito a copiar lo que me han contestado, y empezaré por Mercedes Siller, prima actriz de la compañía de Enrique Jardiel Poncela.



Mercedes Siller me ha dicho:

—¿Qué cómo veo la comedia a los diez días del estreno? Pues, sin duda, la veo con cristal de aumento, porque al mirar, cada vez veo más gente en la sala.

M. Siller

Enrique Jardiel Poncela me ha dicho:

—La veo, por fortuna, sólidamente asentada, a pesar de todo, cosa que no me extraña, pues esto



Jardiel Poncela

ya lo preví en medio de su tormentoso estreno. Estreno tormentoso del que habría mucho que hablar, pero del que preferí no hablar, nada, para tranquilidad de aquel empresario, de aquella actriz y de aquel crítico, etcétera, de quienes, por su actitud en el estreno de mi última comedia, incluso se ha ocupado algún valiente y sincero diario. Recordaré únicamente, y no ya como autor, sino como empresario, para uso de quienes van a los estrenos a tratar de hundi las comedias, lo siguiente: que por disposición de la Junta Técnica del Estado, fecha 17 de junio de 1937, el Erario público participa de la recaudación obtenida por las obras dramáticas administradas por la S. A. G. E. (Sociedad General de Autores de España), y que, por lo tanto, quienes atentan contra la integridad de una cualquiera de dichas obras dramáticas, incurren en una actividad punible y perseguible ante los tribunales.

Sirva, pues, de aviso a los «navagantes» para que puedan evitar el que un día, al salir de satisfacer sus malas pasiones en un estreno, se encuentren de pronto metidos de lleno en una responsabilidad jurídica.

Y por lo que me afecta, nunca agradeceré bastante a quienes protestaron furiosamente en el estreno de «Como mejor están las rubias es con patatas» el inmenso reclamo que con sus protestas nos han hecho a la obra, a mí y al teatro Cómico.

SALONES MACARRON

Invita especialmente a su distinguida clientela a visitar la

Exposición R. Martos

Paisajes de Sierra de Cazorla y Jaén, que se inaugurará mañana martes, a las seis de la tarde, en Jovellanos, 2



E. Hernández

—A los diez días del estreno no sé si me gustan más las rubias que las patatas o si me gustan más las patatas que las rubias. Lo que sí sé a los diez días de aquella noche, es que a aquella noche hubo en la sala cosas «muy raras», y que desde aquella noche las cosas muy raras las hay en el escenario, como sucede siempre que se trata de una obra cómica de Jardiel Poncela.

He dicho lo que me han dicho Mercedes Siller, Enrique Jardiel Poncela y Eduardo Hernández, y como yo ya había dicho lo que tenía que decir, hoy, a los diez días del estreno de «Como mejor están las rubias es con patatas», no digan nada, sino que dejen decir al autor y a los de los intérpretes.

C. REVENGA

Como Leslie Howard la montara en Londres, así se ha montado en el

TEATRO MADRID

La señora... sueña

DE
Ladislao Fodor
en la que podrá admirar la insuperable creación de
Emilia Allaga
Y
Paco Muñoz

Un gran espectáculo en la Zarzuela

Ya se nota un movimiento muy acusado de curiosidad y simpatía por el nuevo gran espectáculo que de un momento a otro (se fija la fecha del jueves 18 de los corrientes) aparecerá sobre el inmenso escenario del popular coliseo de la calle de Jovellanos. La gran compañía italiana de revistas Navarri-Vera Rol, con «Italia-Exprés», llamará indudablemente de una manera poderosa la atención del público, con su fastuoso y presentación y su esplendente cuerpo coreográfico, integrado por cincuenta hermosísimas primeras bailarinas, que unen, a su gran belleza y agilidad, un arte depurado. Y como atracción mundial viene precedido de una fama y un renombre universales el espectáculo en conjunto, como dentro de muy pocas fechas ya va a poder apreciar el gran público de la capital de España, que responde como el que más ante estos grandes espectáculos.

Inauguración de la temporada en Quito

Clamoroso triunfo de Antonio Bienvenida

El domingo se inauguró la temporada en Quito (Ecuador), lidiándose reses de Santa Mónica, que dieron mal juego.

Antonio Bienvenida obtuvo en su presentación un éxito clamoroso, despachando a sus dos enemigos de sendas estocadas, conquistando merecidos trofeos. El banderillero Roque Ducasteg resultó herido de gravedad.—C.

GONZALEZ BYASS & C^o
JERÓNIMO DE LA FRONTERA

OBERANO

COÑAC

Reina Victoria

MAÑANA
martes 16, alcanza 101 representaciones

MAMA NOS PISA LOS NOVIOS

Genialmente interpretada por
Guadalupe M. Samper, Luchy Soto y Luis Peña

En la función de noche, homenaje a Adolfo Torre, con un gran fin de fiesta, con intervención de Maruja Boldoba, Mari Sol, Alfonso Goda, Guillermo Marín, Angel de Andrés y Camilla.

¡¡ ACONTECIMIENTO CÓMICO !!
VIERNES, ESTRENO
LO QUE NO DIJO GUILLERMO
Aclaración en 3 actos de CARLOS LLOPIS
Teatro Infanta Isabel
Teléfono 21-47-78. Metro Barquilla

De Gasperi reorganiza el Gobierno

Las modificaciones suponen una victoria contra el comunismo

ROMA, 15.—El primer Ministro, De Gasperi, ha terminado la reorganización del Gobierno italiano, y el lunes anunciará estas modificaciones, después de informar al Presidente de la República. En el nuevo Gabinete figuran cinco izquierdistas moderados y socialistas del ala derecha, además de los partidos de centro y derecha que ya estaban representados. Esta modificación se considera en algunos círculos políticos como un triunfo de De Gasperi contra los comunistas.—EFL.

Saratat, vicepresidente

ROMA, 15.—Noticias sin confirmar dan cuenta de que el socialista moderado Saratat es el nuevo Vicepresidente del Gobierno italiano. La cartera de Industria será desempeñada por el socialista Tremelloni. El Presidente De Gasperi se presentará ante la Asamblea Constituyente con su nuevo Gabinete.—EFL.